

---

# GAZETA

## MARCIAL Y POLÍTICA

### DE SANTIAGO,

DEL MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1813.

*Año sexto de nuestra gloriosa Revolucion, y segundo de  
nuestra sábia Constitucion.*

---

*Carta al P. estafetero.*

*Nos et refellere sine pertinacia, et refelli sine iracundia parati sumus.*

*Tuscul quæst. l. 2.*

Estamos dispuestos á impugnar á nuestros adversarios sin terquedad y á sufrir sin resentimiento que se nos impugne.

R. P. M.

No ignora V. P. que la verdadera gloria de los críticos consiste en averiguar la verdad y en hacer justicia á quien la encuentra. En las disputas literarias solo debe empeñarse un puro amor á ella, sin preocupacion, ni deseo de ostentar ingenio, ó de que prevalezcan las propias opiniones, alejando toda pasion, toda colera, todo furor, toda maledicencia, y toda injuria. ¡Quan amable y digno de elogio es este carácter! ¡Que bueno es desear no vencer á los adversarios sino hacer que triunfe la razon! ¡Que ventajas no encontraria el mismo amor propio si se permitiese oírle en una semejante conducta á que no se puede negar la estimacion, que añade nueva eficacia á las razones; que ganando el corazon dispone el entendimiento á la conviccion, y que, con modales modestas y suaves, quita á la confesion, que mortifica por haberse engañado, este

dolor secreto casi siempre anexó á un mal entendido rubor! ¿ Quando reynará entre nosotros esta inclinacion á investigar la verdad y esta prudente moderacion en las disputas? Tal parece ser el dictámen y proposito de V. P. segun manifiesta el artículo inserto en la Eetafeta número 50 lamentandose, con poca razon, de que le hayan puesto como un trapo, pues no han hecho mas que contestarle al caso, y tal es y ha sido siempre el nuestro, porque dirigidos tan solo por el sano deseo de combatir abusos notoriamente perjudiciales á la buena causa, y sin esperar por ello la mas leve recompensa, hemos procurado, mas bien que lucir con pomposos discursos, no faltar jamas á la verdad, que por amarga irrita demasiado los paladares poco acostumbrados á ella y los induce á bautizarnos injusta é inicuamente con los infamantes dictados de impíos, francmasones y herejes, que á Dios gracias estamos tan distantes de merecer, como V. P. el de idiota. Porque á la verdad ¿ Si hubiesemos proferido, aun sin malicia, la mas leve expresion contra los sagrados dogmas de nuestra adorable religion, y contra la sana doctrina fundada en las santas escrituras y en la tradicion segun se hala en los Santos Padres y Concilios, que empeño no se hubiera puesto en perdernos delatandonos á los tribunales competentes, asi como ha sucedido con algunos articulos que parecieron infamantes á cierto cuerpo poderoso, y de que debiera prescindir, pues será peor meneallo? Mas, ya que en justicia no se nos pudiese acusar y probar tales delitos, se procuró difamarnos en la misma cátedra del espiritu santo donde como todos sabemos solo debe resonar la imperiosa voz de las eternas verdades, y sana doctrina, para la instruccion religiosa. y correccion de relaxadas costumbres, tan generales por desgracia entre los mismos ministros del Señor, como entre los demas fieles que de ellos derriban el buen ó mal exemplo..... Las gentes sencillas, las que no saben discernir lo verdadero de lo falso, lo que es de fé inmutable de lo que es de disciplina variable,

òlo espiritual de lo temporal, al oír declamar unas veces en terminos ambiguos, y otras demasiado claros contra los llamados filosofos, y no pocas contra el Soberano Congreso, cuya sabiduria y virtud no podian sufrir los interesados en perpetuar la esclavitud y la miseria en que yacia el pueblo español, se escandalizaron pareciendoles ser cierto que la religion estaba en peligro, como siniestramente se les anunciaba. En las ciudades, en las aldeas y en todas partes se han esparcido á este proposito dolosas voces, cuentos apocrifos contra ciertos escritores, pintandolos ya como escomulgados y verdaderos reprobos, al paso que en *estafetas* y *sensatos*, lexos de dar instrucciones doctrinales á los rudos, lecciones á los instruidos viciosos y extraviados, luces al gobierno, y de discutir materias políticas interesantes al bien general y á la mejor de las causas, tan solo se ha tratado de propagar máximas erroneas é interesadas diametralmente opuestas al bien publico; de satirizar á las Córtes por medio de odiosas comparaciones, groseras alegorias y metraforas, y á sus mas dignos diputados de un modo tan desvergonzado, qual pudieran hacerlo los mismos franceses nuestros mortales enemigos, antiguos émulos de las glorias de España. Nada diremos en orden al tono despreciador con que estos tautamurgos, erigidos en oraculos, pretendieron deprimir el corto mérito que el hombre imparcial, habrá notado en nuestras producciones y patrióticas tareas tratandonos de escritorzuelos, como si ellos fuesen algunos sujetos conocidos en el orbe literario; como si nos hubiese estado vedada la lectura de los buenos libros, la entrada á los liceos científicos, el amor á los sólidos estudios, ó como si Dios no nos hubiese dotado de los mismos sentidos y potencias, y de iguales buenas disposiciones que á ellos; y guardariamos finalmente silencio en punto á su conducta moral y política, porque en verdad que si la nuestra es defectuosa segun la flaqueza humana, la de nuestros antagonistas presenta..... ó quantum hic!

De semejantes insultos bien notorios á los que hayan leído sin parcialidad los periódicos citados, ha dimanado el que el nuestro, separandose del sano objeto propuesto, haya faltado algunas veces á las leyes que exige la caridad cristiana, y que otra cosa debia suceder? Tan cierto es R. P. M. que el mal exemplo, dado por aquellos que por su estado estan obligados á ser modelo de virtud, corrompe á los mas morigerados. Yo que jamas tomo la pluma en los momentos de acaloramiento, presentaria la serie cronologia de las impudentes violaciones de la libertad de imprenta, y probaria hasta la evidencia que los que mas la resistieron son los primeros y mas constantes infractores de su sabio reglamento pero ni me lo permiten los estrechos limites de este escrito, ni quiero abusar de la paciencia de mis lectores que nada de esto ignoran: así como saben que esta gazeta ha nacido tan solo del sano deseo de ilustrar al pueblo en razon de sus derechos y deberes, sin que ningun poderoso la haya protegido con sus caudales, ni merecido las santas recomendaciones ó circulares..... y el sensato y estafeta han sido monstruoso parto del funesto anti-patriótico espirito de partido, é injustos deseos de conservar intereses y privilegios. Mas, prescindamos de todo esto; y en obsequio de la literatura española, adoptemos desde hoy el rumbo que deben seguir los buenos periodistas: alejemos de nosotros los sistemas, las tercas disputas de escuela, las opiniones erroneas; y procuremos tan solo seguir las huellas de la santa verdad; ilustremos á nuestros compatriotas contribuyendo á formar buenos ciudadanos y á labrar la felicidad social. ¡Eh! ¿Que nos importa que algunos malignos nos consideren débiles, ó que la turba multa de necios no nos lea con risa si sabemos agrandar á los hombres ilustrados de buena fé, y si de nuestras tareas, resulta algun bien á la madre patria? Le aseguro á V. P. que esto es lo que siempre me ha parecido conforme á justicia, esto lo que preama mi corazon, y mi modo de pensar pacifico. Me agrada el es-

tilo culto y energico que V. P. usa en sus escritos, (oia-lá que fuese igualmente veraz y exênto de toda pasion) el mio propende á la sencillez, porque non omnia possumus omnes; pero lleva siempre consigo el carácter de la buena fe, como se lo haria confesar á V. P. si le señalase todos los artículos que he escrito.... pero como no pretendo hacer mi apologia, me ceñiré precisamente á aseverar á V. P. R. en nombre de todos los que escriben en la gazeta marcial y política, no nos apartaremos un ápice de los justos deseos que manifiesta V. P. en dicho número; de los límites que prescribe la razonable libertad de imprenta, y de combatir los abusos do quiera los hallemos sin respetos humanos ó miramientos *serviles*. I. V. P., á pesar del grande influxo que tiene en la estafeta y en su principal administrador, se obligará á otro tanto, para que el contrato gire, sobre las bases de la equidad? Creo que no; y asi lo persuade y evidencia el estafetal número 51 en sus dos infames artículos, uno contra el Señor Pardo, y el otro contra el Señor Auditor Santurio, que ambos parecen parto del miserable basuncho Freyre de Castrillon, cuya malévola intencion y cinica pluma son bien conocidas. Desengañémonos, Padre Maestro, mientras que este Proteo, tan mal intencionado escritor como impotente diputado de Córtes alterne con V. P. y demas eclesiásticos, siempre diremos, *cum pravis vivens tu quoque pravus eris*. Mucho tenia que decir, pero por ahora disimule V. P. el que no concluya, pues esto ba ya demasiado largo, y hasta otro dia, protestando mi constante adhesion al sabio instituto Benedictino, soy su mas atento servidor = *El mismo.* =

---

Saldrán de Cadiz las Córtes ordinarias y el gobierno supremo?

Este problema político le suponen algunos disuelto, aseverando que ya se ha decretado la translacion á Madrid, unico punto á donde debe verificarse segun lo decretado por las Córtes generales, á consecuencia de las mociones hechas sobre el particular, fixando al efecto la época en que

hubiese las mas incontrovertibles seguridades de que el enemigo se halle en una absoluta imposibilidad de invadir nuevamente la capital de las Españas. Como los sucesos de la guerra son varios, y los esfuerzos del enemigo extraordinarios y poderosos, por mas ventajosa que se presente en el dia la formidable coalicion del norte, parece que envuelve alguna especie de temeridad el entregarse á una demasiada confianza respecto de los ulteriores sucesos de España, principalmente sino tomamos las mas eficaces providencias á fin de asegurar nuestra absoluta independenciam. Prescindiendo de esto, ¿ que ventajas ó perjuicios se siguen al pueblo de Madrid, de que el gobierno se traslade allí al momento, ó se difiera la translacion á la primavera? Si es una maxíma de política que el bien particular debe ceder al general, han de gastarse diez millones en este objeto, quando justamente se necesita atender á los ejércitos desnudos y hambrientos? ¿ No será mas razonable el que se espere á que concluyan sus tareas las Córtes ordinarias, y que segun el aspecto que al disolverse presente el horizonte político, se decree la mutacion del gobierno á su punto centrico? ¿ Que necesidad hay de hacerlo con precipitacion pudiendo realizarlo poco á poco y con comodidad, y los menos posibles gastos? Pero cuidado que en semejante época deben tomarse todas las medidas oportunas para que Cadiz sea Español, y no ocupado por ningun extragero..... No nos olvidemos jamas de que el astuto Napoleon vió frustrados en gran parte sus designios de dominarnos por haber errado sus cálculos en orden á apoderarse de nuestros puertos..... Instruidos por la experiencia de lo pasado, ¡ quan cautos debemos andar! ¡ Córtes Soberanas! ¡ Poder ejecutivo! Sois responsables á la nacion, de su integridad; ninguna precaucion está por demas en tan interesante negocio.....

#### NOTICIAS.

*Operaciones militares en Cataluña.*

*Zaragoza 27 de septiembre.*

Los impresos y cartas particulares que hemos recibido en este

correo, no dan noticia alguna de accion ruidosa; pero si de particularidades que merecen publicarse en Castefollit los somatenes del Ampurdan se apoderaron el 6 del corriente de un pequeño convoy que los franceses desde la Cerdaña conducian á Gerona: 20 muertos, igual número de heridos y prisioneros con doce cargas son todo el trofeo que consiguieron estos valientes. Ha habido un tiroteo en la orilla del Fluvia hácia Camprodon, entre un batallon de los voluntarios de Cataluña, y otros dos de infantería francesa: hemos perdido unos 14 hombres; pero el enemigo se retiró con triple pérdida, siendo uno de los muertos el comandante de la expedicion Robert. Parte de los regimientos de Ronda y Navarra han sostenido un acometimiento furioso de los enemigos en su tránsito para Zaragoza. Al llegar á Francolí tropas francesas que salieron de Lérida, se opusieron á estos dos cuerpos, con quienes se batieron por espacio de dos horas hasta encerrarlas otra vez en la fortaleza, y con bastante pérddida.

*Bilbao 5 de octubre.* Hemos leído papeles de Inglaterra que alcanzan hasta el 26 del pasado, con las noticias de oficio de las batallas del 25, 26, 27, 28 de agosto y 5 de setiembre.

En las del 25 y 26 fueron rechazados y metidos los franceses en Dresde. El 27 atacaron los aliados á Dresde; y aunque tomaron las obras exteriores, tuvieron que retirarse el 28 de resultas de una salida que proyectaba Napoleón con todo su ejército, asi como por no haber víveres bastantes para tantas tropas como se agolparon allí. Los aliados, ademas del sentimiento de ver herido al general Moreau, tuvieron una pérddida de 4 á 50 hombres, siendo mucho mas considerable la de los franceses. El 28 el general prusiano Blucher derrotó un cuerpo enemigo de 300 hombres, mandados por Vandamme; este y otros seis generales cayeron prisioneros, y sufrieron igual suerte la plana mayor y 100 hombres con toda la artillería y carruages. La pérddida de los franceses en esta accion asciende á 1800 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

El 5 de setiembre atacó Ney con 7000 hombres al ejército prusiano, que constaba de solos 4000. Este se sostuvo con mucho valor, hasta que llegó el príncipe Bernardotte con 70 batallones y 4000 caballos suecos y rusos, cuyas tropas reunidas pusieron en desorden á Ney, á quien persiguieron vivamente, haciéndole de 12 á 13000 prisioneros, mucha artillería y bagages, ademas de los muertos y heridos que dexó en el campo.

Se habla de otra accion en que perdieron los franceses 6000 hombres, y que de sus resultas se refugió Bonaparte en Madeburgo. pero esta noticia todavia no es oficial.—Quedo &c.

*Trun 4 de octubre.* Ayer se recibieron noticias directas de las inmediaciones de los ejércitos aliados del Norte. Todas estan contentes en que Napoleón, visto el mal éxito de la empresa de Ney, habia reunido 15000 hombres, con los quales hizo un esfuerzo extra-



ordinario el día 10; pero quedarón frustrados sus proyectos, perdiendo una batalla, que le costó 509 hombres entre muertos heridos y prisioneros, y entre estos últimos cinco generales.

Se asegura la curacion de Moreau: su influencia en los franceses era tal, que llegó el caso de pasarse cuerpos enteros del ejército frances al de los aliados. (*Suplemento á la Gazeta de Madrid de 9 de octubre.*)

*Corruña 15 de octubre* Los aliados han tenido la desgracia de que el general Moreau fuese herido cruelmente, que sufriese la amputacion de las dos piernas, y que muriese de sus resultas el 2 de setiembre. Esta es á [la verdad una pérdida irreparable, no solo para los aliados, sino tambien para la libertad y bien de la Europa.

**AVISO.** Los Redactores de la *Gaceta Política y Militar de la Coruña*, animados siempre del deseo de complacer al público, emprendieron la redaccion de este periódico, para [la qual no han omitido diligencia alguna que pudiese contribuir á publicar los principales sucesos políticos y militares que acontecieron en toda la Europa de dos años á esta parte....Despues que Bonaparte perdió sus ejércitos, sus aliados y su fama militar y política; y ahora que el grande Alexandro amenaza la capital de Francia, trayendo en pos de sí todo el Continente, los sucesos políticos y militares de este año deben ser trasmittidos á la posteridad con la mayor escrupulosidad. La España tambien debe ser el principal teatro de las operaciones militares que han de derrotar al tirano. Por estas razones es indispensable que se dé mas extension á este periódico sin limitar los pliegos que se hayan de dar á luz cada mes. Por ahora no se variarán los días de su publicacion: sera de un pliego los miércoles y sábados, y de medio los lunes y jueves. Los demas números se publicarán indistintamente ó se aumentarán los ordinarios. La subscripcion de cada pliego es á real. Los subscriptores de la Coruña pagarán 16 reales por cada mes en el que se han de publicar 16 pliegos. El precio de la subscricion para las provincias será lo mismo, abonando 2. rs. cada mes por razon del encargo de remitir las gazetas. En las provincias no se admitirá subscripcion por menos de 3 meses. Se anunciará anticipadamente la renovacion de subscripciones, pues como llevamos dicho estas dependen del número de pliegos que se den al público. En la Coruña se subscribe y se vende la gazeta desde 1.º de mayo en la calle de la Franja numero 60, y en las provincias de Galicia, Asturias y Leon en todas las administraciones de correos. Siempre que algun subscriptor le falte algun número por extravío, se le remitirá con su aviso, como siempre se hizo.